Expediente: **4390/24**
Carátula: **TARJETA TITANIO S.A. C/ RELAÑEZ CELESTE DEL CARMEN S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **03/12/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - RELAÑEZ, Celeste del Carmen-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4390/24

H106018228780

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ RELAÑEZ CELESTE DEL CARMEN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4390/24 Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, 02 de diciembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 28/11/2024 presentado por FISCALÍA CIVIL I° NOMINACIÓN:

1) Téngase presente el dictamen de la Sra. Agente Fiscal.

2) Encontrándose notificada la parte demandada del decreto de fecha 25/10/24, no habiendo comparecido; se hace efectivo el apercibimiento dispuesto en el mismo. Téngase por reconocida la firma inserta en el instrumento base de la presente acción y en consecuencia por expedita la vía ejecutiva.

3) Pasen los autos a despacho para dictar sentencia monitoria ejecutiva (Art. 574 CPCyC). MES.4390/24

Actuación firmada en fecha 02/12/2024

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.